

Lima, 1 de junio del 2020

OFICIO N° 048-2020-2021-CCIT/CR

Congresista

MANUEL MERINO DE LAMA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en mi condición de presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, hacer de su conocimiento el acuerdo de la Comisión, sometido a votación y aprobado por unanimidad, de solicitar que se decrete a esta Comisión, como segunda comisión dictaminadora, del **Proyecto de Ley 5147/2020-CR**, mediante el cual se propone “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el uso de medios de pagos electrónicos, para facilitar el intercambio de bienes y prestación de servicios”, de autoría del congresista Isaías Pineda Santos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FSH/mtvm